



Juzgados de lo familiar y civil de la Ciudad de México se unen al paro

Decenas de trabajadores de los Juzgados de lo Familiar y Civil de la capital cerraron sus puertas y se sumaron al paro nacional convocado para manifestarse en contra de la reforma al Poder Judicial, impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, misma que ya fue aprobada por la Cámara de Diputados en lo general y en lo particular.

Desde tempranas horas, los trabajadores interrumpieron sus labores y bloquearon los accesos a los juzgados, uniéndose a las movilizaciones que se repican en varias partes del país.

En redes sociales, ciudadanos de la Ciudad de México compartieron imágenes y videos en los que se observa a los empleados judiciales congregándose en el exterior de las instalaciones, con pancartas que expresan su apoyo al paro nacional del Poder Judicial.

En dichos mensajes, se rechaza de manera tajante la reforma promovida por el presidente López Obrador, la cual, según los manifestantes, pone en peligro la independen-

cia de uno de los tres poderes del Estado.

EL IMPACTO EN LOS JUZGADOS DE LO FAMILIAR Y CIVIL EN CDMX

La protesta en los Juzgados de lo Familiar y Civil de la Ciudad de México ha sido una de las más visibles hasta el momento. Los empleados, que diariamente atienden una amplia gama de casos relacionados con asuntos civiles y familiares, paralizaron sus actividades como una medida de presión ante lo que consideran una amenaza a la autonomía judicial.

Al suspender los servicios en estos juzgados, miles de trámites judiciales, que incluyen desde divorcios hasta la resolución de conflictos de propiedad, quedaron en pausa, lo que podría generar un retraso considerable en la impartición de justicia.

La situación no solo afecta a los trabajadores del Poder Judicial, sino también a los usuarios que dependen de estos servicios. No obstante, los empleados insisten en que esta medida es necesaria para proteger la imparcialidad del sistema judicial. ● *(Gerardo Mayoral)*